

Santiago, 02 de Marzo de 2010.

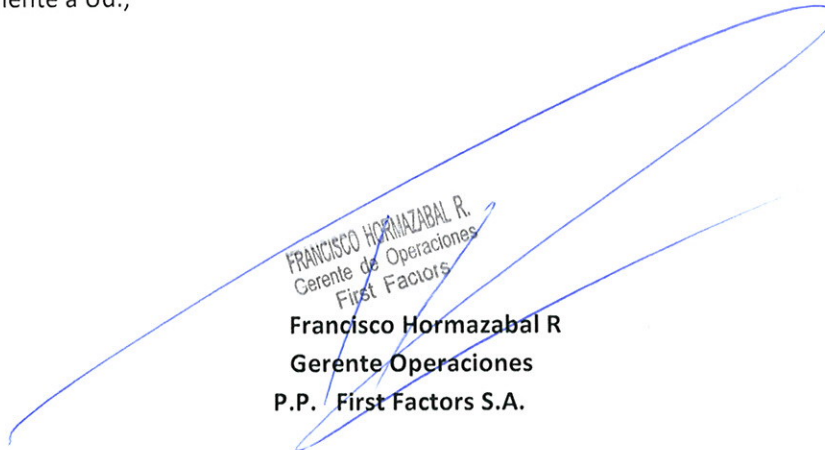
HECHO ESENCIAL

Sr.
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración,

Nos permitimos comunicar a ustedes que conforme a lo dispuesto en el Oficio Circular N° 574 de esa Superintendencia, nuestra empresa no ha sufrido daños como consecuencia del terremoto que afectó al país el 27 de Febrero del presente año, realizando sus actividades en completa normalidad, salvo para la sucursal de Concepción que no está operativa por los cortes de Luz y los toques de queda impuesto por las autoridades del País.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.,



FRANCISCO HORMAZABAL R.
Gerente de Operaciones
First Factors

Francisco Hormazabal R
Gerente Operaciones
P.P. First Factors S.A.